

**ACTA N°16  
CONSEJO DE SEDE  
DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA**

Acta de la Sesión Ordinaria número dieciséis del Consejo de Sede de la Sede Regional Chorotega, Universidad Nacional, celebrada el 04 de mayo de 2020, vía zoom, al ser las ocho con treinta minutos.

**PRESENTES**

Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga	Decano SRCH.
MSc. Dorian Chavarría López	Vicedecana SRCH
MBA. Ivannia Montero Robles	Directora Ejecutiva SRCH.
M.Ed. Wagner Castro Castillo	Director Académico Campus Liberia

**INVITADO PERMANENTE**

MATI. Edgar Vega Briceño	Director, CEMEDE
Dra. Aurora Hernández Ulate	Directora, HIDROCEC

**AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Dra. Aurora Hernández Ulate	Directora Académica Campus Nicoya.
Sr. Eddie Alfaro Villegas	Representante Estudiantil
Sr. Amed Enríquez Quesada	Presidente Estudiantil
Srita. Noemy Borman Murillo	Presidente Estudiantil
Sr. Jesús Contreras Román	Representante Estudiantil

Preside: Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga  
Secretaria: Niza Zúñiga Gómez

Inicia 09:00

**AGENDA**

1. Aprobación de Agenda para la sesión ordinaria No.16-2020
2. Decanato
3. Participación de las Direcciones Académicas:
  - a) Campus Nicoya, Dra. Aurora Hernández Ulate, Directora.
  - b) Campus Liberia, MEd. Wagner Castro Castillo, Director.
4. Participación del Sr. Rolando Brenes Calvo. Escuela de Danza.
5. Participación Asociación de Estudiantes
  - a) Campus Nicoya
  - b) Campus Liberia

6. Participación de la Dirección Ejecutiva, Msc Ivannia Montero Robles, Directora.
7. Participación del CEMEDE, Ing. Edgar Vega Briceño.
8. Correspondencia.

**PUNTO 1.** Aprobación de Agenda para la sesión ordinaria No.16-2020

- 1.1. DR. VÍCTOR JULIO BALTODANO**, somete a votación el orden del día para la sesión N°16-2020. Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 2.** Participación de CEMEDE

- 2.1. MATI. EDGAR VEGA BRICEÑO**, informa que está trabajando en una depuración al programa SIA de los PPAA, que tienen pendientes de informes, acuerdos y cierres finales, que estará informando en el Consejo de Sede.

**PUNTO 3.** Decanato.

- 3.1. DR. VICTOR JULIO BALTODANO**, comenta que en las reuniones de CONSACA ha informado del proceso de recolección y distribución de vivires para la ayuda a los más vulnerables por parte de la Sede Regional.

- 3.2. MSC. DORIAM CHAVARRÍA LÓPEZ**, comenta que ya se inició la repartición de víveres que ha sido un éxito, se están usando los vehículos de la Sede con los choferes.

**PUNTO 4.** Participación del señor Rolando Brenes, Escuela de Danza.

- 4.1. DR. VICTOR JULIO BALTODANO**, al ser las 10:20 se le da el espacio al señor Rolando Brenes, director de la Escuela de Danza. Se le da la bienvenida y concede la palabra para su exposición.

- 4.2. SR. ROLANDO BRENES**, comenta que en la pasada reunión con la máster Dorian Chavarría López, Vicedecana de la Sede, se habló del interés de impartir la carrera de Danza en la Sede Regional Chorotega, la cual cuenta con el grado de bachillerato y está acreditado.

- 4.3.** Informa que cuentan con todo el apoyo de la máster Marta Ávila Aguilar, Directora de la Escuela de Danza, quien esta anuente a que se imparta la carrera, incluso ya se realizó un estudio de mercado en la Región y se considera oportuna por ser un sector turístico. Pone el ejemplo; de los hoteles de playa y los bailes que se realizan y le gustaría crear profesionales en esa área en la zona.

- 4.4.** Indica que lo que se requiere para dar las clases son; 2 salones con espejos, con piso de madera y sus respectivos baños. Considera que el presupuesto se puede dar al igual que las careras itinerantes.

**4.5.** Además, indica que ya se les ha planteado la apertura de la carrera de Danza para la Sede a los nuevos candidatos a Rectoría y ellos manifestaron que están anuentes a apoyar que se abra.

**4.6. MSC. DORIAM CHAVARRÍA LÓPEZ**, agradece la participación y la iniciativa del señor Rolando Brenes Calvo, y sería muy interesante para la Sede contar con esta carrera. Se puede valorar, más si se cuenta con el presupuesto requerido y el apoyo y la experiencia del señor Brenes Calvo.

**4.7.** Se recibe la propuesta y se estará en la espera de la viabilidad política, el presupuesto requerido y la sostenibilidad de la carrera.

**4.8.** Se le solicita al máster Rolando Brenes enviar una nota para dar respuesta de la anuencia de la Sede Regional Chorotega de la apertura de la carrera de Danza, con esos términos.

#### **PUNTO 5.** Participación de los Estudiantes.

**5.1.** En esta sesión no hubo representación estudiantil.

#### **PUNTO 6.** Participación de las Direcciones académicas.

**6.1.** Se excusa a la Dra. Aurora Hernández Ulate, Directora del Campus Nicoya, que no está presente por motivo de atención a cita médica.

**6.2. M.ED. WAGNER CASTRO CASITLLO**, informa que se inicia esta semana la entrega de los chips con acceso a internet a estudiantes, con todo el protocolo de higiene.

**6.3.** Comunica que el día 05 de mayo inician las clases presenciales en los laboratorios de química y biología, en total son 20 estudiantes que se recibirán con todo el protocolo, estarán divididos, 10 en cada laboratorio.

**6.4.** Comenta que los informes de los profesores serán entregados y se les hará un llamado de atención a los que no han cumplido con la entrega.

**6.5.** Informa que ha tenido el apoyo de los estudiantes, que le informan los avances de las clases, si hay quejas del abuso por parte de los profesores del uso del zoom, en cuanto a muchas horas de clases, que no se cumple el horario al igual que las presenciales, lo mismo en las tareas, las dejan con poco tiempo para entregar.

#### **PUNTO 7.** Dirección Ejecutiva.

**7.1. MBA. IVANNIA MONTERO ROBLES**, informa que 6, 7 y 8 de mayo, se espera la visita de PRODEMI, para evaluación de obras pendientes.

**7.2.** Comunica que la otra semana se inicia la elaboración del POA, se analizará primero lo laboral y luego lo operativo.

**7.3.** Informa que tuvo reunión con los profesionales ejecutivos de financiero y ya está el depósito del dinero, se va a proceder con los arreglos en la Sede Regional Chorotega.

**7.4.** Comunica que se terminó con el informe de las plazas y se está a la espera de las observaciones de Rectoría Adjunta.

**7.5. MATI. EDGAR VEGA BRICEÑO**, informa que se requiere una reunión para tratar los planes de contingencia con los proyectos vigentes y justificar la planificación de los nuevos proyectos, ya en CONARE se habló de la situación de los PPAA, al igual que en CONSACA y otras unidades.

**7.6.** Comunica que se están gestionando proyectos con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT), también con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

**7.7.** Informa que está trabajando en la formulación del programa CEMEDE, puede que esté listo el 07 de mayo del año en curso.

**7.8.** Se ha valorado impartir las actividades de arborización que estaban planeadas para la modalidad en línea.

**7.9.** Informa que en el proyecto STOREM, se está trabajando en un borrador con el profesor visitante, Dr. Alexandre Panoso Netto, de la maestría y los cursos que esta lleva, en conjunto con el funcionario, el Dr. Juan Carlos Picón.

**7.10. DR. VICTOR JULIO BALTODANO**, propone que se haga un foro de reactivación económica, que pueda ser compartido en face line, para información de todos los interesados.

## **PUNTO 8.** Correspondencia.

**8.1. DR. VÍCTOR JULIO BALTODANO ZÚÑIGA**, da lectura a la nota con fecha 04 de mayo, suscrito por la máster Doriam Chavarría López, Vicedecana, donde solicita el aval para nombrar la comisión para emitir criterios sobre la propuesta; Procedimientos Acciones de Relaciones externas de Cooperación Externa (ARES de CE).

Se somete a votación esta solicitud resultando: Votan a favor: Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, MSc. Doriam Chavarría López, MSc. Ivannia Montero Robles, MEd. Wagner Castro Castillo. Total: cuatro votos. Votan en contra: ninguno. Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio de fecha 04 de mayo, suscrito por la máster Doriam Chavarría López, Vicedecana, donde solicita el aval para nombrar la comisión para emitir criterios sobre la propuesta; Procedimientos Acciones de Relaciones externas de Cooperación Externa (ARES de CE).
2. Que la señora vicedecana propone a la Dra. Andrea Suárez Serrano, Dr. Pável Bautista Solís y su persona como parte de la comisión.

**SE ACUERDA:**

- A. AVALAR LA COMISIÓN PARA LA PROPUESTA, PROCEDIMIENTOS ACCIONES DE RELACIONES EXTERNAS DE COOPERACIÓN EXTERNA (ARES DE CE), CONFORMADA POR LOS ACADÉMICOS: DRA. ANDREA SUÁREZ SERRANO, DR. PÁVEL BAUTISTA SOLÍS Y MSC. DORIAM CHAVARRÍA LÓPEZ. ACUERDO FIRME.**

**8.2.** Se da lectura al oficio UNA-CEMEDE-SRCH-OFIC-034-2020, suscrito por el máster Edgar Vega Briceño, Director de CEMEDE, donde solicita el aval del Consejo para la aprobación del informe parcial 2018 de la actividad académica "Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación", código SIA 0425-18.

Se somete a votación esta solicitud resultando: Votan a favor: Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, MSc. Doriam Chavarría López, MSc. Ivannia Montero Robles, MEd. Wagner Castro Castillo. Total: cuatro votos. Votan en contra: ninguno. Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CEMEDE-SRCH-OFIC-034-2020, suscrito por el máster Edgar Vega Briceño, Director de CEMEDE, donde solicita el aval del Consejo para la aprobación del informe parcial 2018 de la actividad académica "Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación", código SIA 0425-18.
2. Que dicha actividad cumplió con el objetivo propuesto.
3. Que el informe final se encuentra presentados en el sistema SIA, con la matriz de evaluación correspondiente.

**SE ACUERDA**

- A. APROBAR EL INFORME PARCIAL 2018 DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA "OBSERVATORIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN", CÓDIGO SIA 0425-18, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MÁSTER EDGAR VEGA BRICEÑO. ACUERDO FIRME.**

**8.3.** Se da lectura al oficio UNA-CEMEDE-SRCH-OFIC-034-2020, suscrito por el máster Edgar Vega Briceño, Director de CEMEDE, donde solicita el aval del Consejo para la aprobación del informe parcial 2019 de la actividad académica “Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación”, código SIA 0425-18.

Se somete a votación esta solicitud resultando: Votan a favor: Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, MSc. Doriam Chavarría López, MSc. Ivannia Montero Robles, MEd. Wagner Castro Castillo. Total: cuatro votos. Votan en contra: ninguno. Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CEMEDE-SRCH-OFIC-034-2020, suscrito por el máster Edgar Vega Briceño, Director de CEMEDE, donde solicita el aval del Consejo para la aprobación del informe parcial 2019 de la actividad académica “Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación”, código SIA 0425-18.
2. Que el informe parcial se encuentra presentados en el sistema SIA, con la matriz de evaluación correspondiente.

**SE ACUERDA**

- A. APROBAR EL INFORME PARCIAL 2019 DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA “OBSERVATORIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”, CÓDIGO SIA 0425-18, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MÁSTER EDGAR VEGA BRICEÑO. ACUERDO FIRME.**

Sin otro punto que tratar a las 11:13 am se levanta la sesión.

Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga  
Presidente